

San José, 17 de mayo de 2013.-

En San José, a las nueve horas con treinta minutos del diecisiete de mayo del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ana Virginia Calzada Miranda (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Armijo Sancho), Rosa María Abdelnour Granados (en sustitución del Magistrado Cruz Castro) y Ricardo Guerrero Portilla (en sustitución de la Magistrada Pacheco Salazar).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1. **Sentencia 2013-06643.** Expediente 13-002944-0007-CO. A las nueve horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Presidenta a.i. De La Sala Constitucional de La Corte Suprema De Justicia Se declara sin lugar el recurso.

A las nueve horas con treinta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Ana Virginia Calzada M.

Presidenta